

SECCION B:

Detalle de acciones implementadas por la Sociedad

Estimados Señores:

Superintendencia del Mercado de Valores

CRECER SEGUROS S.A. Compañía de Seguros (en adelante "CRECER SEGUROS") ha implementado un marco normativo interno que asegura el cumplimiento de todas las buenas prácticas necesarias para llevar a cabo un buen Gobierno Corporativo. En esta sección, se revela el grado de cumplimiento de los principios que componen el Código de Buen Gobierno Corporativo. Para dicho fin, el Reporte se encuentra estructurado en concordancia con los cinco pilares que lo conforman: I. Derechos de los accionistas; II. Junta General de Accionistas; III. Directorio y Alta Gerencia; IV. Riesgo y cumplimiento; y, V. Transparencia de la información.

- I. **Derechos de los Accionistas:** CRECER SEGUROS seguros cuenta con un accionista, Cuzco International Holding Inc., quien mantiene el 99.999% y el Banco Pichincha Perú con 0.0001% de participación de la compañía.
- II. **Junta General de Accionistas:** Las Juntas Generales de Accionistas son universales y se cuenta con un Reglamento de Junta General de Accionistas y un estatuto, los cuales incluyen los mejores estándares de BGC, ambos documentos han sido aprobados en los órganos correspondientes.
- III. **El Directorio y la Alta Gerencia El Directorio:** CRECER SEGUROS cuenta con un Directorio conformado por 5 directores con diferentes especialidades, de los cuales 3 son independientes con experiencia basta en el sector asegurador. El Directorio aprueba cada año un Plan de Trabajo el cual se despliega en la ejecución de los planes de trabajo de los comités de directorio especializados, siendo estos Comité de Auditoría, Comité de Riesgos y Comité de Remuneraciones.
- IV. **Riesgo y Cumplimiento:** CRECER SEGUROS cuenta con una Gerencia de Riesgos que incorpora la gestión integral de riesgos de la compañía; asimismo, un Auditor General. La Gerencia de Riesgos, reporta a la Gerencia General, y ejerce el control y monitoreo de los riesgos de inversión, operacional, técnico, continuidad de negocio, seguridad de la información, ciberseguridad, modelo, y la Función Actuarial. Es importante resaltar que el Directorio vigila permanentemente el cumplimiento de la Política de Gestión Integral de Riesgos de la compañía, por medio del comité de riesgos, asegurando que la empresa cuenta con una gestión de riesgos consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones y servicios.
- V. **Transparencia de la Información:** CRECER SEGUROS cuenta con una página web corporativa la cual cuenta con una sección exclusiva de gobierno corporativo donde le muestra al público en general la información relevante sobre sus accionistas, directores, comités, entre otros.

Atentamente,

Christian Stockholm Barrios
Gerente General
Crecer Seguros S.A. Compañía de Seguros